

**9092** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2007, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 90, de 14 de abril de 2007.

Se ordena la publicación para general conocimiento.  
Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Congreso de los Diputados,  
Manuel Marín González.